



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

Proyecto de Declaración

LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De interés legislativo el
"2do. Congreso Federal de la Educación Física y el Deporte 2021, Formación,
Investigación y Políticas Públicas", que se desarrollará entre el 7 de julio y el 29
de agosto a través de la plataforma zoom y de las redes Facebook y YouTube,
organizado por el Frente Nacional del Deporte y la Educación Física.

Debora Sabrina Galan
Diputada Provincial
Bloque Frente de Todos



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

Por el presente proyecto, solicitamos se declare de interés legislativo el "2do. Congreso Federal de la Educación Física y el Deporte 2021", que se desarrollará entre los días 7 de julio y 29 de agosto del 2021, a través de la plataforma zoom y de las redes Facebook Live y YouTube, que en su primera edición congregó a 5200 participantes de toda Argentina y varios países de América, y que en esa oportunidad fue declarado de interés por ésta Honorable Cámara.

Han sido invitados/as distintos/as profesionales de la educación física, el deporte junto a legisladores/as y funcionarios/as municipales, provinciales y nacionales de estas áreas, todos ellos con importante trayectoria en la temática del evento.

El cierre de dicho evento, está previsto realizarse en forma presencial el 28 de agosto a las 10:00 horas, en las instalaciones del Club Obras Sanitarias de la Nación, que también será transmitido por las redes.

Los/as organizadores/as, integrantes del Frente Nacional del Deporte y la Educación Física, considerando los tiempos actuales de Pandemia a nivel local e internacional, se han preocupado por contribuir desde su espacio, profundizar o tematizar algunas problemáticas que observan en su área de conocimiento y ejercicio profesional.

Entre los objetivos podemos destacar:

- Reflexionar sobre la Agenda del Deporte y la Educación Física de los próximos 10 años;
- Identificar las miradas en común respecto a la Educación Física y el Deporte de manera Federal a lo largo y a lo ancho del país;
- Articular las áreas de gestión, formación, investigación y acción profesional, desde un enfoque de la justicia social;



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

- Intercambiar experiencias prácticas, perspectivas académicas y acciones en la gestión, que permitan aunar criterios sobre los avances del profesional de Educación Física como profesional destacado del sistema educativo formal y no formal y del deporte;
- Revalorizar a los/as Profesionales de Educación Física como agentes de educación, salud, deportivos y de transformación social;
- Ofrecer un espacio de debate desde la situación actual, para pensar juntos/as el futuro de la profesión;

Cabe destacar, que han realizado durante el año 2020 el Primer Protocolo Nacional de Actividad Física y Deporte, presentación de bibliografía en la temática, charlas profesionales y académicas, intervención en las políticas públicas locales, participaciones en mesas de trabajo, y el Primer Congreso del Deporte y la Educación Física, entre otras actividades.

Durante el año 2020, han observado el uso indiscriminado de plataformas que convocan a profesionales y estudiantes a participar en congresos, conversatorios y/o cursos, donde existe un usufructo desmedido a través de cobros en moneda local y moneda extranjera. Considerando de esta manera, que se están llevando a cabo acciones que tienden al oportunismo virtual en estos tiempos tan duros para todos/as.

Los organizadores destacan, que consideran que el futuro no se construye de manera individual y meritocrática, sino que a través de la comunidad organizada se podrán superar los actuales problemas que a todos/as nos preocupan, por eso quieren "hacer" pero también "influir" para que muchos hagan. Porque la Educación Física y el Deporte necesita del aporte de todos/as.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

Por lo mencionado, nuevamente se ofrece esta propuesta alternativa, federal, democrática e inclusiva que permita el acercamiento de profesionales, estudiantes, dirigentes y funcionarios/as públicos a reflexionar juntos/as que es el "2do. Congreso Nacional de Educación Física y Deportes: Formación, Investigación y Políticas Públicas" del Frente Nacional del Deporte y la Educación Física, por lo que pedimos a nuestros pares su voto positivo para con el presente proyecto de declaración.

Debora Sabrina Galan
Diputada Provincial
Bloque Frente de Todos